HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

Defensor de los intereses de la provincia

Apartado de Correos 72

AÑO II.—NUM. 277 | Redacción: Méndez Núñez, 14 | Jueves 1 de Octubre de 1931 | Teléfono número 103 | Franqueo concertado

NEGLIGENCIA PUNIBLE

EL CASO DE PULPI

No hay nada que enerve y rinda tanto como la conciencia de la esterilidad de los esfuerzos, de la inutilidad del trabajo. Nos explicamos perfectamente que uno de los castigos más duros, uno de los dolores de tormento mas temible, cuando estaban en vigor los sistemas penales de turtura, fuese aquel de someter al penado a la tarea de dar vueltas a una muy pesada rueda libre, colocada en mitad de la pared, que no tenia más objeto que hacerla girar sobre sí, vuelta tras vuelta. Es sabido que más de uno de los sometidos a este régimen de esfuerzos sin objeto ni utilidad llegaba a caer en la locura.

Con pleno conocimiento de que con cuanto digamos y razonemos por ahora al menos y mientras no se produzcan mudanzas y cambios de todo género en nuestra manera de ser y proceder, clamaremos en desierto; pero también con la intima persuación de de que cumplimos un deber altisimo, vamos de nuevo a dar un aldabonazo, por si tiene la inesperada virtud de resonar en alguna parte.

Aquí, en LA LIBERTAD, en todos los tonos y en cien ocasiones, se habló de la situación angustiosa,terrible, en que se encuentra la provincia de Almería, que aun vive por verdadero milagro. En mil coyunturas y en todos los estilos se preconizó la necesidad de acudir con remedios de urgencia para ver si era posible contener el desmoramiento de aquellos pueblos.

Llega hoy a nosotros una carta que trae ecos de un sufrimiento inenarrable. Un hombre laborioso, inteligente y bueno, que luchó toda su vida en defensa de los intereses de un pueblo abnegado y lleno de virtudes, don Manuel Peregrin, alcalde de Pulpí, nos escribe en estos términos desoladores: «No puedo más; mis fuerzas están agotadas. Abandono mi puesto; dimitiré con carácter irrevocable. Sacrifiqué todo; abandoné completamente el cuidado de mis intereses; agoté mis energías. La lucha me rindió, y ya no tengo impetus para seguir en este perpetuo forcejeo con la adversidad y la desgracia.

La situación llegó aquí a los límites de la desesperación. Centenares de obreros en paro forzoso. Ya no comen. Se mueren de hambre, y no tienen ni un pedazo de pan para dar de comer a sus hijos.

Por tercera vez en cuatro dias, después de una gestión diaria de varios meses en demanda de auxilio, hemos solicitado de la Diputación que construya unos caminos, de gran necesidad, y que brindaria trabajo a estos hombres famélicos. Telegrafié también al señor gobernador, dándole cuenta de la situación. Nadie responde. Ningún aliento. Ninguna esperanza.»

Hay tanto y tan hondo dolor en estas palabras, que con reproducirlas basta para que todos los que tengan sensibilidad sientan emocionados la angustia que produce un cuadro de miseria tan atroz.

Pero lo que hay que decir, para que nadie lo ignore, es que esto ocurre en uno de los pueblos más laboriosos y activos de toda España. Las gentes de Pulpí, que mientras pudieron emigrar y trabajar en Francia, en Argelia, en América, se defendieron bravamente; las gentes de Pulpí, modelo de laboriosidad y de abnegación, acogidas en todas partes con solicitud por su sobriedad, por su honradez, por su fortaleza para el trabajo; las gentes de Pulpí, ahorradoras, económicas y ordenadas; las gentes de Pulpí, que no sintieron nunca vacilaciones ni miedos ante las dificultades máximas para ir en pos del trabajo; las gentes de Pulpí, que sólo piden vivir honestamente con el esfuerzo de su labor, se mueren de hambre, en pleno olvido de todos, en la desesperación espantosa del más criminal desdén.

¿Es posible que esto ocurre? ?Se consumará este atentado de lesa humanidad? ¿No habrá quien sienta la voz del deber? ¿España entera continuará indiferente ante tanta desdicha y tanto sufrimiento?

No queremos creerlo; nos resistimos a transigir con la idea de que se deje naufragar en un már de lágrimas, ahogándose en un océano de desesperación a tantos hombres de bien, a trabajadores tan esttmables, a hijos de España tan virtuosos y honestos, a ciudadanos que han sido siempre modelo de laboriosidad y de honradez.

AUGUSTO BARCIA

Una carta

El candidato a Diputado a Cortes don Jesús Ibrán Navarro, se ha molestado por una festiva alusión, que el autor de la sección «Cine Sonoro» ha publicado referente a lo que decia en su manifiesto, y con tal motivo se lanza a publicar en los periódicos locales una carta dirigida a nuestro director.

En la tal carta no revela otra cosa su autor, sino un desconocimiento de lo que son alusiones en cuestiones políticas, sin intención ni deseo de molestar, un pretexto para que su nombre suene (cosa muy natural en un aspirante a Diputado) o un carácter un tanto violento impropio y contrapuesto al que ha de tener el que a tratar políticamente con sus electores y adversarios aspira.

Aparte esto quien haya leído el manifiesto verá que lo que en broma comentaba nuestro redactor se ajusta en un todo a lo que allí se dice... *invoco esa vieja amistad diciéndoos que soy nieto de aquel para vosotros inolvidable diputado vuestro...*

Lo demás del manifiesto nada en sustancia dice y por esto indudablemente, solo aludió el autor de la sección a lo más saliente.

Ahora en la carta dice que *no es cierto que presente su candidatura con el solo título de descendiente de un hombre ilustre*, pero sí enumera todas aquellas obras en las que intervino el ilustre don Carlos Navarro Rodrigo, y como ello está reconocido por Almeria entera, no viene a colación, pues nadie lo ha negado.

Luego dice una cosa que nos alegramos saber que *no desciende* sino *que asciende* de un hombre ilustre, y no lo dudamos cuando él lo afirma, valga la modestia.

Y nada más, por que unos pequeños desahogos que se permite, no parecen ser programa de aspirante a representar en Cortes a esta provincia. Quedamos por tanto como estábamos sin ver otros títulos para pedir los votos de los almerienses que los que él mismo alega, una vez más en la aludida carta.

Claro está que en uso de un perfecto derecho, que todo español tiene, el señor Ibrán presenta su candidatura, lo que nos parece muy bien; pero deseamos no se moleste por una broma inocente, pues esto pudiera perjudicarle en sus pretensiones, si los electores llegan a enterarse; aquí nos gustan las personas de buen carácter y el que demuestra lo contrario tiene pocos amigos. Además habrá visto que no hemos sido solos en hablar del título que alegaba y que algún otro colega local, *en serio*, lo ha comentado también, y si ello le molesta va a tener que disgustarse con muchos y esto no le conviene.

Junta Provincial de Economía Nacional

Anoche nos fué remitida del Gobierno civil la siguiente nota:

Reunida en la tarde de ayer esta Junta provincial, entre otros tomó el acuerdo de que el precio máximo para la venta del kilógramo de pan bazo (llamado de familia) sea el de 0'65 pesetas el kilógramo, teniendo en cuenta que el precio actual de las harinas panificadas oscila, según clase, de 59 a 72 pesetas el saco de 100 kilógramos incluidos envases, y el aumento recientemente habido en los jornales de los obreros panaderos en sus distintas categorias.

No obstante esta tasación máxima de precio, las primeras Autoridades, tanto gubernativa como municipal,gestionarán de los patronos panaderos la elaboracion de una otra clase de pan popular que permita el precio de 0'60 pesetas el kilógramo.

Se acordó también que por las Autoridades competentes se realice las recogidas de nuestras harinas panificables y se analicen estas por el Laboratorio Municipal para la comprobación de no existir en ellas mezcla alguna que las adultere y castigar con severas sanciones a los que tal hicieran.

Así mismo se tomó el acuerdo de vigilar muy extretrechamente y sancionar con elevadas multas a los patronos panaderos que ejercieran coacciones en aquellos otros patronos que quieran vender el pan a precios inferiores de los tasados.

Almería 1 de Octubre de 1931. —El Gobernador-Presidente, *Ceferino Palencia.*

Contrapelo

A mi me parece que, desde luego, unas sesiones del Congreso resultan más divertidas que otras. Hasta ahora, que yo recuerde, la discusión parlamentaria que me ha producido mayor cantidad de sonrisa es la del problema del idioma español y las lenguas regionales.

Unamuno, si mal no he leido, fué el que dió la nota saliente. Su discurso, más que otra cosa, constituyó una verdadera lección de Filologia. Fijarse bien de Filologia. Y hay que ver lo que ello supone dentro de un Parlamento constituyente. Por algo logró Don Miguel el milagro de que la Cámara le escuchase con atención. Lo que se dice un completo milagro.

Porque Don Miguel, hablando de los idiomas, demostró que el castellano es un idioma hecho,y el español un idioma que se hace cada día, pues es donde cristalizan las palabras que proceden de otros idiomas.

Como se ve, la lección filológica fué en verdad maravillosa. Pero no para ahí todo. Como los temas de sabiduria pueden prestarse a la incomprensión, Don Miguel ilustró sus explicaciones «ex cathedra» con el siguiente y genial ejemplo:

—«Mitin» —dijo— es palabra de origen inglés, y ya está en el idioma español escrita como suena: es decir, que se hace española lo mismo que otras,pues tas por el uso en circulación.

Aunque la lección de Filologia hubiera terminado con esas palabras, los diputados constituyentes españoles no podrán menos de convenir conmigo en que merece la pena el ser diputado. Al fin y al cabo, el problema de la enseñanza se va agudizando cada dia más, y quien sabe si dentro de algún tiempo será o no posible aprender Filologia.

En realidad, estos hondos problemas filológicos son los que a España interesan. Y no solamente son los más hondos e interesantes, sino que, además, son los más divertidos.

M. PIEDRAHITA

(Prohibida la reproducción).

El alcalde y los periodistas

Como de costumbre ayer visitamos al señor Granados Ruiz, el cual nos dijo que no tenía nade que comunicarnos.

Durante nuestra permanencia en el despacho de la Alcaldía, visitó al señor Granados Ruiz una comisión de obreros canteros los que pusieron de manifiesto la grave crisis de trabajo porque atraviesan e interesaron de la Alcaldía que ésta ordenara la construcción de las aceras que aun faltan por hacer.

Se suspenden los trabajos en las obras municipales

Ayer mañana dieron cuenta al alcalde los maestros de las obras municipales, que los obreros que trabajaban en las mismas querian que fueran implantadas las nuevas bases del trabajo.

El alcalde dijo a dichos maestros que si estos obreros no podian esperar a que la Corporación municipal adoptara acuerdos concediendo o no lo que solicitan suspenderia los trabajos.

Teléfono 1-0-3

XIII aniversario de la señorita

MARIA FUENTES BERRUEZO

Que falleció en Garrucha el día 2 de Octubre de 1918 a los 23 años de edad, habiendo recibido los últimos auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus padres, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Joaquín, de Garrucha, en este día y los ocho siguientes, serán aplicadas por su alma.

Cine sonoro

En un pueblo de Valencia se ha celebrado un entierro mitad civil mitad canónico.

Esto de encender una vela a Dios y otra al diablo es práctica muy corriente. Lo que sucede es que la mayoría lo hacen y no lo dicen.

***

He recibido bajo sobre certificado un epigrama que no trae dedicatoria alguna.

Es lamentable, pero de todas formas, ahí va y ustedes se lo dedican a quien quieran.

Viendo Fabio que ya es Don
quien ayer vistió librea.
Que en auto y coche pasea
y hasta brinda protección.
Que habla grave, usa bastón
y en alto puesto figura
Entre risas y amargura
díjole grave Jovino:
«En tiempo de remolino
así sube la basura».

***

Las vecinas del barrio de las «Chocillas» están alborotadas con la subida del pan, de los huevos y de tantos otros artículos de necesidad imperiosa.

Claro es que estas pobres mujeres no se dan cuenta de que estamos en periodo electoral, ni de que el alcalde ocupadísimo con las elecciones, no puede dedicarse a esas pequeñas cuestiones de las subsistencias.

***

El «Diario» ha logrado dos triunfos políticos seguidos: derrotar a Barcia y obligarle a que se retire.

El día que al colega se le ponga entre ceja y ceja que los almerienses se acuesten temprano, estamos perdidos y emulando a las clásicas gallinas.

***

El señor Ibrán publica en la prensa una carta, dándose por aludido, de un inocente cinetín.

No es por ahí señor Ibrán; aquí ni le conocemos ni nos preocupan sus andanzas, ni nos interesa, que es lo más triste

Si asciende o desciende de su ilustre abuelo de grata memoria, es cosa que nos deja de una frialdad marmórea, ¡se lo juro!

CLARIN

La crisis de trabajo

Uno de los mas fundamentales problemas que debe absorver parte de la actividad de las Cortes Constituyentes, es el de conjurar y remediar, cuando no resolver radicalmente, la falta de trabajo. Es problema tan tragicámente apremiante que de no resolverlo pronto y bien, no solamente puede dar al traste con la naciente República, sino hasta con el mismo sistema capitalista, ya que el paro forzoso, no es sino una llaga empezando a corroer la modesta economía del asalariado terminará por perturbar toda la economía nacional. Y no hay que ser un marxista extremista para reconocer la influencia tiránica que ejercen las ideas económico-sociales sobre las ideas abstractas.

Todas las revoluciones que han estallado en estos últimos quince años, no tienen su origen sino en la crisis económica que azota al mundo. Es decir, al desquilibrio que se ha producido entre la producción y el consumo, debido en parte a la superproducción de las grandes fábricas y en parte a la disminución de capacidad adquisitiva en la economía individual.

Casi autonómicamente al aparecer la superproducción fabril, disminuía generalmente la capacidad adquisitiva del individuo, por la carestía de primeras materias y por la rebaja de salarios, que traía consigo la excesiva oferta de brazos. Consecuencia de ello la demanda de productos manufacturados disminuye progresivamente haciendo más aguda la crisis de trabajo. Desde luego el problema del paro, es lo más difícil que se ha planteado a la sociedad capitalista y su solución es una incógnita a la que no se sabe como atacar. Una prueba de ello son las vacilaciones del laborismo inglés, y el fracaso tan enorme que ha llevado al no haber conseguido nada práctico en el periodo de su actuación ministerial. Y es que el paro forzoso, como preblema que afecta a intereses completamente antagónicos, no puede tener una solución más o menos jurídica, ni más o menos evolucionista, sino que ha de ser una solución revolucionaria, lo mismo que el problema agrario español. En la lucha de clases todo el mundo se empeña en no ver sino una demagogia furibunda, que hay que combatir por todos los medios, cuando en realidad el reconocimiento esplícito de que la lucha de clases no es invención de un partido determinado, sino una realidad vital, y supondría al menos encontrar allanado el camino para la resolución de problemas, que como el paro forzoso ha de ser el bacilo revolucionario más profundo, que engendra la sociedad capitalista. Por espíritu conservador los partidos de orden habrán de tomarse interés en aplacar esta llaga, por las que diariamente se escapa las máximas energias de una nación.

Se apuntan ya algunas soluciones para remediar la trágica situación del proletariado: una de ellas consiste en rebajar la jornada de trabajo, es decir, disminuir la producción. ¿Pero cómo aunar los intereses de todas las naciones capitalistas? La rebaja de la jornada ha de encontrar serios obstáculos para ser ley internacional; y si esta medida la adoptase un solo pais, ese pais iba a la hecatombe. Se afirma que aumentando el salario habrá mas demanda de objetos y por lo tanto la producción tomaria más impulso y necesitaria más brazos. Pero ¿y la maquinaria? ¿que hará el capital con una máquina que en dos horas de trabajo le realiza la producción de diez hombres?... Todo esto son las idas y venidas que dá el capitalismo en torno de la crisis de trabajo para no resolver nada en definitiva. Y es que llevan razón, porque desde el punto de vista de la economía capitalista, no puede resolverse nunca la crisis de trabajo sino al contrario cada vez irá empeorando dose. Mientras el ideal de la industria sea la producción barata y en el menor tiempo posible, la bancarrota es inevitable. Al aumentar la producción con el menor gasto y esfuerzo el capital acapara todo: esto, millones, y control. ¿Qué deja pues para el resto de la sociedad?.Nada. Carencia de trabajo y miseseria. Y una sociedad que no tiene medios de subsistencia decorosos no consume la producción, luego el desequilibrio es patente y su desmostración casi una perogrullada.

Un caso que debe hacer reflexionar grandemente a la gran industria es el Duping ruso. Pasemos por alto a Stalin y al comunismo. Solamente nos interesa tratar objetivamente el Duping ruso desde el punto de vista de las ideas económicas.¿Qué es lo que está ocurriendo? Que los productos rusos se llevan todo el mercado donde quiera que se presentan paralizando grandemente la exportación en los paises industriales. Si Rusia, merced a su estructuración científica, de la producción con el consumo, ha podido echarse encima de paises más industriosos que ella ¿no enseña esto que hay que ir pensando en evolucionar en un sentido de socialización de la producción?

Mediten nuestros representantes en las Constituyentes sobre la solución del paro forzoso: resuelvanla atacando firmente las raices del desequilibrio económico, haganlo ellos si quieren demostrar a extremistas de uno y otro lado que la democracia es algo bueno y capaz de enfrentarse con todos los problemas por muy agudos que sean.

¡Democracia! Santa palabra pero que demuestre tambien su virilidad humana.

EUSEBIO MEJIAS

(Prohibida la reproducción).

GINES DE HARO HARO

ABOGADO

Reyes Católicos núm. 13

Horas de consulta: De 12 a 14

Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

CHISPAS DEL YUNQUE

Triunfos indiscutibles

Cuando llueve, el ciudadano Minimo, sale a la calle hecho una furia, eleva sus puños por encima de su cabeza de bisonte domesticado, y apostrofa a las nubes, a las que pretende espantar como a bandada de chiquillos traviesos.

Luego cuando ve a un conocido que cruza rápido resguardándose del aguacero, como Dios le da a entender le grita lleno de orgullo.

«No se preocupe, y ande como guste, que ya he mandado a las nubes que se marchen».

Si el aguacero continúa, repite sus ruidosas amenazas mirando al cielo negro, entre el asombro y la curiosidad de los viandantes que le consideran más loco que una olla de grillos, y si el chubasco adquiere la categoría de temporal el ciudadano Minimo se esconde en su guarida de la cual no sale hasta que el sol luce esplendoroso, para decir con el orgullo de un lusitano:

¡Al fin vencí y las nubes tuvieron que obedecerme!

Nadie puede negar que Minimo formuló en todos los tonos enérgicos el mandato imperioso, para que las nubes se disolvieran como un grupo de pistoleros y menos aún, el que al fin cesaran de derramar sobre la tierra su líquido caudal.

Todas las personas razonables dirán que siempre sucede lo mismo, que tras el aguacero, luce un sol esplendoroso, y que esto se produce sin necesidad de que el ciudadano Minimo lo ordene.

Todo lo cual no impide que éste honorable sujeto de cabeza de bisonte y alma de pirata, se pavonee orgulloso en la plaza pública bajo la caricia del sol jurando que cesó de llover por su mandato y que esto sucederá tantas veces como él se lo proponga.

Así, de esta laya del ciudadano Minimo es el peripatético Cortina, que desde «Diario de Almería» sonoro árbitro de la voluntad del pueblo, derrotó en las pasadas elecciones al señor Barcia, y ahora le obliga a retirarse ante la seguridad de otra triste derrota.

Resulta todo esto tan cómico y grotesco, que provoca a risa pues tanto tiene que ver en las decisiones del señor Barcia este bisonte de Cortina, como en el capricho de las nubes los mandatos del ciudadano Minimo.

Desde luego que siempre hay bobos en las plazas cuya única misión en la vida es la de creerse todas las idioteces que se lanzan a gritos y propalarlas después, pero en este caso pocos serán los que crean en esos cacareados triunfos del «Diario» conquistados por el bisonte melancólico.

No será extraño que se sienta magnánimo con el vencido y termine por dispensarle su protección y su amistad y entonces ya no hay duda de que saldrá Barcia diputado por Almería, con la seguridad con que puede afirmarse que siempre que llueve escampa.

S. SERGIO

Hablando con el Gobernador

Al recibirnos ayer en su despacho oficial el gobernador señor Palencia Tubau, nos manifestó qne durante la mañana no recibió la visita de persona ni comisión alguna.

Estoy extrañadísimo—dijo el señor Palencia—pues produce la sensación de que Almería se ha quedado despoblada.

Un periodista preguntó al gobernador qué precio habia de regir para la venta del pan.

—Ya conocen ustedes mi criterio—contestó—pero no puedo asegurar nada, pues esta tarde se reune la Junta Central de Abastos y ésta ha de dar el precio del kilo de pan, y cuyo acuerdo comunicaré a ustedes.

Notas sociales

B. L. M.

El nuevo director de la Prisión Provincial don Antonio González Ruíz, nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión de su cargo.

Deseamósle muchos aciertos en el desempeño de su importante misión.

De exámenes

Después de haber obtenido brillantes notas en los exámenes, ha regresado de Granada el joven estudiante de Derecho don Mario López Rodriguez.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la distinguida esposa de nuestro compañero en la Prensa don Ezequiel Gómez Pérez.

Tanto la madre como el chico se encuentran en perfecto estado de salud.

De Instrucción Pública

Oposiciones del 28

Los opositores del 28, que actúan en los cursillos, visitaron ayer al gobernador señor Palencia con objeto de recoger información acerca de su conferencia con el señor ministro de Instrucción, en pró de la ilimitación de las plazas. El señor Palencia manifestó a los opositores que, en efecto, había conferenciado con el ministro, manifestando éste que desde luego, tendría muy en cuenta la promesa que hizo a los opositores durante su estancia en ésta.

Por la Comisión.—*Antonio Fernández Trinidad*

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos,

VISITEN LOS ALMACENES

PARIS-MADRID

Real, 9.—ALMERIA

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Gesto del día

¡FUERA PRIVILEGIOS ABSURDOS!

(De nuestro Redactor en Madrid)

Los diputados que terminaron la semana anterior verdaderamente fatigados, vienen respuestos de fuerza y de espíritu para emprender la obra gubernamental dentro de la revolución, cada uno desde su punto de vista más o menos acertado. Por los pasillos de la Cámara se discuten ya los temas que han de ir apareciendo en el salón de sesiones, correspondientes a los titulos segundo y tercero del proyecto constitucional. Los artículos 21 y 22 se refieren a la nacionalidad y están redactados con mucha lógica. Hemos de pasarlos por tanto sin comentario siquiera, porque no lo merece y la mayoría estamos de acuerdo con ello.

Pero en cambio en el título III, bajo el epígrafe «Derechos y deberes de los españoles» se cobijan temas de extraordinario interés, con los que debemos caminar despacio poniendo en ello los cinco sentidos, aunque después haya que correr y hasta forzar la marcha si es preciso.

Las garantías constitucionales, la religión, la propiedad, la enseñanza... He aquí la clave principal que puede formentar o destruir el espíritu público, conforme se acierte o no a presentar estos problemas para enfocarlos en el proyecto constitucional.

Mientras en el salón de sesiones se habla de cosas de relativa importancia, los corrillos de parlamentarios en los pasillos, tratan de los artículos 23 y 24 —y más sobre este último que del primero—que producen mayor contraste por la diversidad de criterios encontrados que harán chocar en la discusión.

Sobre el artículo 23, se desborda un sentido humanista que todos reconocemos y aplaudimos. Nos parece acertado, y no porque figure en el primer Código de la Nación, sino para que llegue al convencimiento de todos los españoles, que no puede haber fundamento de privilegio jurídico, el nacimiento, la clase social, la riqueza, las ideas politicas ni las creencias religiosas.

Debe acordarse de una vez para siempre el «hombre-suerte» que sin esfuerzo cerebral ni trabajo corporal alguno, se encumbra como el ascenso de un globo, porque naciera en cuna de oro, o llevara un apellido que le plantara en la vida como un ser especial.

Ya que hay diferencia de clase, inevitable por muchos conceptos, que juridicamente nos presentemos todos igual, y si hay excepción, que sea de consuelo, amparo o protección del menos favorecido.

Principio de igualdad. Acertadísimo. Principio de igualdad también para los dos sexos. Acertado. La mujer no tiene motivo para considerársela un ser inferior en el terreno jurídico, ni social. Bien está que la ley vaya marcando a la mujer su emancipación, aunque dudamos de su realismo en muchos años. La verdadera emancipación de la mujer está en el hogar, en el matrimonio. Y cuando ella rige el hogar, se acabaron todos los derechos y todas las igualdades, como no sea para sacrificarse por el bien familiar. Pero esto requiere comentarios aparte.

Sigue el articulo 25 de la Constitución que se proyecta, haciendo solemne declaración de que el Estado no reconoce los títulos y distinciones nobiliarios.

Se acabó la sangre azul. Se terminaron los viejos pergaminos. Nada de títulos relumbrantes, muchas veces en cabezas vacías. No hay más aristocracia que la inteligencia ni más títulos que el trabajo.

Un país como el nuestro que tiene por base principal un principio económico, no podia hacer otra cosa que dejar a un lado el espíritu tradicional,no para arrojarlo despectivamente, sino para apartarlo de la influencia que ejerciera en el pueblo,arriconándolo como un recuerdo más que puede conservarse hasta como reliquia espiritual, donde nos miremos al pasar de los años, sacando la consecuencia natural de dos valores encontrados, como son, lo que representaba mucho en la sociedad y no era nada, (pergaminos), y lo que pasaba por nada siendo el todo (trabajo). Hecho ya el deslinde, no por que la Constitución lo señale, sino porque el pueblo lo ha hecho materia constitucional, no cabe más que seguir adelante que hay mucho que andar y el camino no es precisamente muy llano...

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

Madrid 30, (4 t).—El señor Alcalá Zamora dijo esta mañana que le habian visitado el Nuncio de S. S. y el cardenal de Sevilla señor Ilundain.

Los periodistas preguntaron al presidente si el Nuncio le había llevado la respuesta dada por el Vaticano, contestando el señor Alcalá Zamora que sólo podía decir que la entrevista fué afectuosisima en extremo.

Respecto al debate religioso en las Cortes, afirmó el presidente que confia en la serenidad y comprensión de los diputados.

—España—dijo—necesita una Constitución que esté basada en los principios de paz y libertad, con la obligada salvanguardia del Estado.

Aunque se me reproche, pienso intervenir eficazmente en el debate. Algunos me aconsejan lo contrario para evitar que «me desgaste»; pero yo cumplo con un deber sacrificando toda clase de conveniencias personales en aras del derecho, como tengo, más responsabilidad que ninguno, no deba tener menos iniciativas.

Luego el señor Alcalá Zamora dedicó grandes elogios al subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra (don Rafael) quien se ha sacrificado nuevamente retirando su candidatura por Madrid.

Disposiciones del ministro de Hacienda

Madrid 30 (4 t).—El Sr. Prieto dijo que han sido nombrados agentes de la Bolsa de Barcelona don Vicente Montán y don Juan Bataller.

Agregó que se ha declarado desierto el concurso abierto por el Monopolio de petróleos pora la construcción de un buquetanque de 4.500 toneladas.

El ministro de Hacienda ha delegado en su colega de Comunicaciones la ceremonia de entrega al Ayuntamiento de Sevilla de aquel Alcázar.

Dijo el señor Prieto que ha reiterado las órdenes a las aduanas, de que los certificados exigidos por disposiciones de defensa de la moneda, son gratuitos.

Por último dijo que mañana firmará un decreto relativo al pago de los dobles.

Visitas al ministro de Trabajo

Madrid 30, (4 t.)—Al ministro del Trabajo le visitó una comisión de Tarragona para hablarle de la huelga que en dicha ciudad mantienen los obreros del ramo textil.

El señor Largo Caballero anunció que enviaría a Tarragona un delegado del Trabajo de Barcelona para que estudiara sobre el terreno el problema.

Lo que dice el síndico de la Bolsa madrileña

Madrid 30, (4 t).—El síndico de la Bolsa madrileña señor Blaez, ha declarado que no dió cuenta de su dimisión a la junta sindical, porque se trata de un asunto que el Reglamento prohibe, puesto que determina que no pueden someterse a la consideración de la junta las cuestiones politicas.

Cree que se infiere un grave daño al crédito público, sino impera el criterio de la unificación de los mercados bursátiles.

El Nuncio y Maura

Madrid 30, (4 t)—El Nuncio de S. S. ha celebrado esta mañana una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación señor Maura.

De lo que trataron en dicha conferencia, no se facilitó a la Prensa referencia alguna.

La huelga de Córdoba

Córdoba 30, (4 t) -El gobernador civil de la provincia ha manifestado que la huelga planteada en la provincia con el carácter de general, se redujo unicamente a algunos focos aislados en distintos pueblos, careciendo pues, de todo interés el movimiento.

El asunto de la Telefónica

Madrid 30, (4 t)—El representante de la Compañia Telefónica ha visitado al ministro del Trabajo para consultarle sobre las medidas que habran de adaptarse contra determinados obreros que repartieron hojas sulversivas.

El señor Largo Caballero se inhibió en dicho asunto, manifestando que era incumbencia del ministro de la Gobernación.

El Congreso de la madera

Madrid 30, (4 t)—El comité del Congreso de la Madera que celebrará en Madrid un Congreso el dia siete de octubre, ha invitado al ministro de Económia señor Nicolau para que presida dicho Congreso.

Las negociaciones con el Vaticano y el próximo debate religioso

Esta noche llegará a Madrid el señor Lerroux urgentemente llamado por el Gobierno

Madrid 30, (4 t)—El Consejo de ministros que anoche se celebró en el Congreso, acordó llamar con carácter urgente al ministro de Estado señor Lerroux, que como se sabe, se halla en Ginebra. El motivo de tal llamada, es el hallarse las negociaciones con el Vaticano en su periodo mas decisivo. Anoche mismo le fué comunicado este acuerdo al señor Lerroux y este anunció que mañana por la noche llegaria a Madrid.

Estas negociaciones con el Vaticano, han motivado el aplazamiento del debate religioso, pues se supone que la actitud del Vaticano tendrá bastante influencia en el curso del debate constitucional cuando se discuta el problema religioso.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

La fiesta del Ejército y la mejora del rancho

Madrid 30 (4 t.)—El ministro de la Guerra señor Azaña, confirmó que el día siete se celebrará la fiesta del Ejército, organizando un festival en la nueva plaza de toros, en el que intervendrá la banda de música republicana y los coros del maestro Benedicto. También actuará algún número regional de mi «carrussel» hecho por los oficiales de Caballeria.

El Gobierno obsequiará con un banquete a la guarnición de Madrid, que estará presidido por Alcalá Zamora, Casares Quiroga y Azaña.

Este anunció que en breve, y previo estudio del ministro de Hacienda leerá un proyecto de mejora de rancho de las tropas.

Para asistir a la Fiesta del Ejército, vendrá el jefe de las fuerzas militares señor Cabanellas.

El señor Azaña dijo que le había visitado el ministro de Fomento señor Albornoz.

El señor Motos se retira

Según leemos en la Prensa granadina, nuestro particular amigo, el notario de Alhama que presentaba su candidatura para diputado a Cortes por Granada a requerimientos de una región de aquella provincia se ha retirado desistiendo de luchar en vista de que el partido socialista presenta dos candidatos para las dos vacantes que existen.

El señor Motos, que no es un neófito en lides politicas y tiene un claro concepto de la realidad se retira, discretamente del campo, donde van a luchar más que las ideas las pasiones y las rencillas de bajo vuelo.

En la Prensa publica una carta justificaudo su actitud la cual aplaudimos por lo que tiene de hábil y discreta.

De la actualidad política

¿Cambio de carteras?

Madrid 30, (12 n.)—Esta noche corrian insistentes rumores por los medios politicos de que en el Gobierno iba haber un cambio de carteras en el Gobierno. En virtud de este «corrimiento», el señor Maura pasaría a desempeñar la de Hacienda, Casares la de Gobernación, Prieto la de Fomento, y Albornos la de Marina.

El rumor, naturalmente, no ha sido confirmado.

Huelgas resueltas

Madrid 30, (4 t)—En el ministerio de la Gobernación manifestaron que se había resuelto la huelga que tenian planteada los tranviarios de Oviedo.

También dijeron que se habia restablecido la normalidad en Salamanca.

H. La Malagueña

Cubiertos especiales, a pesetas, 1'50
Camas (garantizando su absoluta comodidad) 1'00
Habitaciones para estables; habitaciones para familias acomodadas con los útiles necesarios para la manutención y habitaciones individuales.

Precios los más módicos

Antonio Estrella López

Real, 53 ALMERIA

NOTA.—Esta casa se recomienda sola por su aseo, curiosidad y limpieza.

Los gallegos van a redactar su Estatuto

Madrid 30, (12 n.)—Los diputados gallegos han nombrado una ponencia para que redacte el Estatuto de Galicia, sometiéndolo a la aprobación de la Asamblea y a las fuerzas vivas de La Coruña.

TRASPASO

Se traspasa por tener que ausentarse su dueño, farmacia única en pueblo cabeza de partido, con titular de primera, muy bien surtida y baratísima.

Escribid a D. Rafael Muñoz, Purchena (Almería).

La apertura de Curso

Esta mañana, a las doce, se celebrará en el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, la apertura del curso Académico 1931-32.

El Congreso municipalista

Madrid 30 (12 n.)—El 12 de Octubre se inauguró en Madrid el Congreso municipalista para estudiar lo estructuración de la vida municipal española.

La actuación de la comisión de responsabilidades

Madrid 30, (12 n)—El exministro de la Gobernación señor Matos, solicitó permiso de la comisión de responsabilidades para ausentarse al Extranjero. Se le concedió el permiso.

El exministro Argüelles

La subcomisión de Jaca no ha citado al exministro señor Argüelles por encontrarse este ausente cuando ocurrieron los sucesos del mes de diciembre.

La minoría socialista

Madrid 30 (12 n.)—En virtud de la reforma hecha en el Comité directivo de la minoría socialista, estará formado por Negris, Cordero, Trifón Gómez, Rojo, Zugazagoitia, Albar, Ovejero,de Gracia y de Francisco.

Casa Sánchez

Muebles de todas clases
Los más baratos y elegantes
Granada, 17.—Sucursal: Conde Offalia, 18
ALMERIA

BOLSA

Cotizaciones del día 30

Deuda 4 °/o interior . .	61'25
» 5 °/o amortizable	73'25
» 4°/o » . .	00'00
Banco de España. . .	500'00
Idem E. de C.	000'00
Idem H. A	700'50
Tabacalera	00'00
Libras.	42 65
Francos	43'65
Dólares	11'07

La Instaladora - Moderna -
FRANCISCO SEGADO
Trabajos eléctricos de todas clases
A. de la República,22.—Tel. 319

Antonino Reyes Ortega
PROCURADOR
TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

Información Uvera

Ayer entraron en puerto para la carga los vapores «Aralar Mendy» para Liverpool, «Ibis» para Londres y Boston, «Castilian» para Londres, «Palacio» para Liverpool, «Britta» para Hamburgo, «Atlas» para Hull y «Arión» para Bremen.

Embarques

Ayer salió para Southampton y Newcastle el vapor «Otto Slnding» llevando para el primer puerto 2.900 barriles y 4.082 para el segunpo.

La Cámara autorizó ayer el embarque de barriles para los siguientes puertos:

«Palacios» para Londres 8.210 barriles y 327 medios.

«Ibis» para Londres, hasta 5.584 barriles y 107 medios y para Boston hasta 2.910 barriles,

«Valencia» para Hamburgo, hasta 8.648 borriles y 50 medios.

«Atlas« para Hull, hasta 4.235 barriles.

COTIZACIÓN DE MERCADOS

Londres.—«Italian Prince» y «Ugo Bassi», vendieron de 8 a 16|6 mayoria de 9 a 12. Buena demanda. Conlisham.

—«Italian Prince» y ««Ugo Bassi», vendieron de 6 a 18 mayoria de 9 a 12|6, Keeling.

EXPORTACIÓN POR MERCADOS

Destinos	Barriles	Medios
Liverpool	127.234	1561
Londres	140.097	800
Hull	37.880	258
Mánchester . . .	14.129	110
Sud América. . .	4.738	815
Glasgow	41.708	129
Hamburgo	72.308	556
Newscatle. . . .	16.662	
Southampton . .	18.728	
Bristol	13.876	
Cardiff	15.263	65
Bremen.	22.740	35
Copenhague . . .	18.406	484
Dublin	2.046	29
Belfast	2.069	
Finlandia	3.002	
Puertos de Suecia.	17.028	885
Puertos de Noruega	16.329	320
Varios puertos. .	3.420	833
Total exportado	584.787	6.880

NOTA.—También van exportados 1.299 envases de diferentes clases,conteniendo uva.

Las Cortes Constituyentes

Madrid 30, (12 n.)—Se pasa al orden del dia, continuando el debate sobre la Constitución, empezando a discutir el articulo 27, presentandose una enmienda relativa a la pena de muerte.

El señor CASTRILLO apoya un voto encaminado a que se excluya dicho asunto del resto de la Constitución.

El señor ALBAR, en nombre de los radicales socialistas aboga por la abolición de la pena de muerte, interviniendo en el debate el señor RICO.

A dichos señores contesta JIMENEZ de ASUA quien propoae una fórmula que tienda a consignar que se aplicará la pena de muerte por el fuero de guerra en los casos graves contra la disciplina.

Los señores PEREZ MADRIGAL y GOICOECHEA exponen sus respectivos criterios personales ssbre dicho asunto.

El señor ALBAR en nombre de los socialistas, dice que votará el dictamen para defender la República (Rumores).

El señor BARRIOBERO rebate los argumentos expuestos en sus discursos por los señores AZAÑA, OSORIO y JIMENEZ de ASUA. Después de un breve debate, el señor BARRIOBERO renuncia a la votación nominal, desechandose la enmienda, y prevaleciendo el criterio de llevar el asunto al Código Penal excluyéndolo de la Constitución. Queda aprobado el artículo 27. Se empieza a discutir el artículo 28, que trata de las prisiones preventivas.

Son desechadas varias enmiendas entre ellas una del capitán FRANCO y es aprobado el articulo.

También se aprueban tras larga discusión, los artículos 29 y 30, que se refieren a la inviolabilidad del domicilio y correspondencia.

Se discute el artículo 31, que trata de la libertad de la Industria y el Comercio. Despues de un pequeño debate es aprobado sucediendo igual con los artículos 32, 33 y 34, en los que se incluye lo referente a la prohición y recogida de libros y periódicos sin previa orden del juez, la prohibición de suspender periódicos sin que antes haya sentencia en firme.

Se rechazó el aumento de edad para los derechos electorales.

Se aplaza discutir el voto de las mujeres para cuando se discuta la enmienda de GUERRA del RIO.

Seguidamente se levanta la sesión.

Ha dimitido el cardenal Segura

Manifestaciones del jefe del Gobierno, del ministro de Justicia y del subsecretario de Estado

Madrid, 30 (12 n.)—En las primeras horas de la noche, recibió el señor Alcalá Zamora a los periodistas, a los que manifestó que la Santa Sede, había aceptado la dimisión del cardenal Segura de su silla de Toledo.

Inmediatamente, el deán convocó Cabildo para nombrar el vicario capitular.

El señor Alcalá Zamora se mostraba satisfecho del resultado que ha tenido este asunto.

Dice el ministro de Justicia

Don Fernando de los Rios manifestó a los periodistas que lo sucedido significa que el Vaticano, avala la suspensión de las temporalidades ya acordada, por el Gobierno.

Dijo que el doctor Segura queda como cardenal afecto a la curia romana.

Hizo constar que se trata del primer caso de dimisión, pues los otros de Francia y Praga no tienen similitud.

Se reconoce que el Gobierno no se inspiró en propósitos persecutorios. De esto se desprende que prevalecece la supremacia civil.

Afirmó el señor de los Rios que las gestiones han sido muy laboriosas y cordiales en las que lucharon denodadamente la forma de catolicismo liberal español y el catolicismo integral; sea: el de Roma. Este ha sido derrotado.

Respecto a la provision de Arzobispado de Toledo, dijo el señor de los Rios que nada se resolverá, pues desea el Gobierno dejar integramente a las Cortes la resolución del problema religioso.

El subsecretario de Estado

El subsecretario del ministerio de Estado, ha dicho que las negociaciones con el Vaticano se llevaron con mano de bronce con guante de seda.

Otra vez Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno dijo que su criterio sobre el problema religioso, lo condensa en dos palabras: libertad y tolerancia.

—

Se asegura que el obispo de Vitoria señor Múgica, será trasladado a la diócesis de Coria.

—

También se dice que las órdenes de Roma removerán a los directores de las residencias de jesuitas que hay en España.

Los radicales dan explicaciones a Prieto por no haber votado la enmienda de éste

Y el ministro de Hacienda dice que con quienes está molesto es con sus correligionarios

Madrid 30, (4 t.)—El señor Guerra del Rio, jefe de la minoría radical, cumpliendo un acuerdo de esta, estuvo esta mañana visitando al ministro de Hacienda señor Prieto, para dar a éste toda clase de explicaciones por haber votado en contra de la enmienda de Prieto, relativa a cuestiones bursátiles.

El señor Guerra del Río dijo que el no votar la enmienda, obedeció a querer mantener las doctrinas de su partido, reiterándole al ministro la más alta consideración personal de toda la minoria.

El señor Prieto dijo que tales explicaciones eran ociosas, puesto que la minoria radical, estuvo en su papel y, por lo tanto, no tenian por qué guardarle ningún género de consideraciones.

Añadió que las molestias la siente única y precisamente contra algunos correligionarios suyos, especialmente contra el presidente de la Cámara señor Besteiro, que no supo amparar lo en el salón de sesiones.

Emilio Leseduarte
Real núm. 13-A
Afinaciones y reparaciones de pianos
PRECIOS MUY ECONOMICOS

Vendo motor KORTING. Gas pobre con gasógeno 25 HP.—Precio baratísimo.
INFORMES
VICENTE AZNAR : Conde Offalia, 24

FARMACIA
J. SALVADOR MARTOS
ESTERILIZACIONES
Especialidad en equipos para parto y operaciones económicos
Real, 31 ALMERIA

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la

"ALPARGATERIA X"

(La primera subiendo la calle de Granada)

Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado

Garibay, 15.--SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con Fractura, la Paralización o Pérdida de Beneficios por Incendio y los Accidentes de Maquinaria.

Cubre los Seguros de Accidentes del Trabajo, Individuales y Acumulativos; de Responsabilidad Civil de Propietarios de Automóviles, Coches y Carros y de Empresas Industriales

Asegura los Automóviles de Lujo contra los riesgos de Deterioros, Robo, Incendio y Responsabilidad Civil por póliza especial

Asegura Mercancias en Transporte Marítimo, Terrestre o Combinado, Valores y Cascos

AGENTE GENERAL EN ALMERIA: **VICENTE DE BURGOS**

Narváez, 1, principal.--Tel. núm. 428

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCION DE SEGUROS

BANCO CENTRAL

Capital: 200 millones de pesetas.

Domicilio social: Alcalá, 31.--MADRID.

FILIAL: BANCO DE BADALONA (BADALONA).

Sucursales en las principales plazas de España.--Corresponsales extranjeros en todas las ciudades del Mundo.

Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas.

En cuenta corriente a la vista	*2 1|2 °|o anual.*	
» » *a 8 días vista*	*3 °|o*	»
» » *a 3 meses fecha*	*3 1|2 °|o*	»
» » *a 6 » »*	*4 °|o*	»
» » *a 1 año*	*4 1|2 °|o*	»

CAJAS DE AHORROS EN LIBRETAS HASTA DIEZ MIL PESETAS

INTERESES DEL 4 POR CIENTO ANUAL

ARTICULOS FOTOGRAFICOS

Laboratorio fotográfico

PRECIOS ECONOMICOS

DROGUERIA PALENZUELA

Ricardos, 1, y C. Offalia.--Almería

CAFE ORO DEL RHIN

DE

Bernardo Castillo Moreno

Especialidades en café, cerveza, helados, licores y aperitivos.—Mariscos frescos.

Avenida de la República, 45.—Telfo. 225 - ALMERIA

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.000 caballos

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

GRUPOS ELECTRICOS

VICENTE AZNAR.--Conde Offalia, 24.

ALMERIA

Otro Madrid

—Pues si quieres que charlemos largo y tendido,vente una tarde al «Occidental»; tomaremos el té juntos.

—Con mucho gusto. O te espero yo en el rincón del «Madrileño».

—No, hombre; vente tú. Déjame de cafés a la antigua.

—¿A la antigua un café en plena calle de Alcalá?

—Pero el «te-dansant» es más entretenido. Y por las tres pesetas de un té completo has resuelto la tarde y ves muchas cosas;entre ellas «los Argentinos», la pareja más célebre de la coreografía «cabaretesca». Hay que ver cómo baila esa pareja... Un asombro. Es preferible esto al aburrimiento que como te pasa a tí en el «Madrileño» entre tertulias ruidosas o ramplonas.

—Te equivocas. Mi rincón es mucho más divertido de lo que te figuras, y si tu resuelves el problema de la tarde por tres pesetas, yo lo resuelvo por ochenta céntimos.Antiguamente, si; te metias sólo en un café, y sin otro horizonte que el camarero te aburrias como un sapo. Pero hoy no es lo mismo.Madrid ha crecido tanto,ha cambiado tanto de fisonomía que, sentado antado ante un tercio de «dorada» o un vaso de «mitad y mitad», vislumbras panoramas pintorescos y te acometen sorpresas extraordinarias. Hace años todo se reducia a oir hablar de política—esta pobre política nuestra ha dado siempre que hablar—y a arreglar las cuestiones públicas en diez minutos, sin vacilaciones, con la precisión y limpieza de un juego de prestidigitación. Después de esto, se tocaban las palmas, se pagaba el gasto y a otra cosa. Sobre la tabla de mármol no quedaba nunca un problema pendiente. Hoy, la vida del café es otro cantar. Hoy no dejan arreglar la política ni aún tiempo para escribir una carta.

—¿Pues?

—Si, hombre; aquellas apacibles tertulias de Fornos o del Suizo, aquellos rincones donde te sentabas solo y nadie te molestaba; aquel rico café con «gotas»—¡ay! aquellas gotas que ya no volverán como las golondrinas becquerianas—toda aquella paz, mansas costumbres y dulces rutinas, desvaneciéronse como humo que se disipa sin dejar rastro...

—Mira, «latiguillos» no, que también pasaron con esa época a que aludes.

—Pues bien, hoy, gracias al nuevo Madrid, a los progresos de la radiotelefonía y la implantación de la República, ni puedes tomar café tranquilamente ni pensar en tus cosas, replegado en un rincón.

—¿Pues? Vuelvo a decirle.

—Pues porque vas a tomar un sorbo y se acercan, humildes y simpáticas, unas monjas, a veces acompañadas de alguna niña asilada, pidiéndote una limosna que concedes, naturalmente, con el mayor gusto, porque acaso eres padre y te acuerdas de tus hijos, o eres soltero y te da vergüenza, cuando tiras el dinero en mil burradas, negar una miguita de pan a este pájaro del arroyo... Bueno, pues no acaban de marcharse las monjas cuando te secuestran dos individuos de nacionalidad rusa o sueca, que están dando la vuelta al mundo según dicen, a pie y sin dinero, mejor dicho con el dinero que les damos los demás. A poco, se te planta delante de las narices, metiéndote por ellas el muestrario, un vendedor de pipas, gafas, encendedores etc. cosas perfectamente inútiles, que tienes en casa o que no te da la gana comprar. Inmediatamente después viene otro sujeto a ofrecerte calcetines de seda a precios increibles;luego, una chiquilla con ramito de violetas; enseguida otro ciudadano con décimos de la Loteria, y otro con prospectos de anuncios y espectáculos, y el limpiabotas y el «botones» del establecimiento, y ¡ay! un chino, el consabido chino con collares de perlas madrileñas... Comprenderás que, después de todo esto, tienes ya el café frio. Pero eso si, has resuelto el problema de la tarde. ¿Y no era eso lo que te proponias?

—En vista de tan elocuentes manifestaciones, vente, desde luego a mi «cabaret». Tomarás un coctel, que es siempre más desagradable que el moka; turbarán tu paz los agrios sones del «jazz-dand»; padecerá tu sentido estético con la rara geometria de los bailarines del «fox», te aburrirás, sin duda, soberanamente... pero te aburrirás a la moderna, a tono de este nuevo Madrid, qne guarda el casticismo de sus costumbres como la mejor reliquia de su pasado...

J. ORTIZ DE PINEDO

(Prohibida la reproducción.)

Vida judicial

Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección 1ª. Causa número 65 del año 1930 procedente del Juzgado de San Sebastián por el delito de atentado contra Francisco García Sánchez.

Abogado: señor Caparrós.

Procurador: señor Escobar

Nuestro redactor en Málaga Sr. Orta, sostiene una charla con nuestra paisana, la admirable tiple Virtudes Bejarano, gloria del Teatro español

Subo al escenario y, anunciada mi visita a esta gentil y deliciosa «paisanita» aguardo unos breves instantes al cabo de los cuales me es concedida la venia invitándome a penetrar en el interior del suntuoso y magnificamente adornado camerino, dotado todo de estilo netamente español, donde también observo el buen gusto y la delicadeza de quien por ahora lo ocupa diariamente.

Me doy a conocer a esta hermosa y simpática «vedette» almeriensa, Virtudes Bejarano, la cual con su agradable sonrisa y su donaireme invita a tomar asiento tras de significarle el principal objeto de mi visita.

Si grande fué su alegria al hallarse ante la presencia de un periodista paisano, mayor fué su satisfacción al notificarle que se trataba de HERALDO DE ALMERÍA, para el cual, he de hacer constar, que tuvo frases de verdero elogio. Yo hipnotizado por la mirada de los hermosos «ojazos» que posee esta artista insuperable, todo ello por obra y gracia de nuestra bendita tierra, y embobado con las delicias y simpatías de su muy agradable é interesante conversación, no comprendia que tan solo y esclusivamente restábame veinte minutos de tiempo para conseguir de ella la presente charla.

—¿Cómo fué el dedicarse usted al Teatro, Virtudes?

—Pues verá usted—me dice. Contaba aproximadamente unos cuatro años, cuando comencé a interpretar algunos papelitos en la compañia que actualmente dirije mi padre; advirtiendo que yo no le tenía gran afición a la escena, pero a las trece, insinuada por todos y enseñada e inspirada por la tiple de la compañia, debuté como tal y obtuve un buen éxito con mis canciones. A partir de aquel momento, comprendí que efectivamente habia nacido para el Teatro.

¿Ha obtenido muchos trinfos en su carrera artistica?

—Sinceramente, le diré que en diferentes puntos, principalmente en Madrid, donde actué como tiple y—sin querer jactarme—reconozco que fué un verdadero éxito. Asimismo en Linares, donde también gustó bastante segun lo demostraban los continuos llenos de público atraido por el juicio de la prensa local.

—Donde le gusta actuar con más agrado, en la comedia o en la zarzuela?.

—Desde luego, me gusta mucho la comedia; pero prefiero la zarzuela. Porque como mi principal papel es el de tiple, aqui es donde dejo reflejar y puedo ofrecer al respetable auditorio todo el repertorio de mis canciones en las que expongo todo el verismo, alegria y sentimiento que mis aptitudes artisticas me permiten.

—¿Donde han actuado ultimamente.

—En Algeciras. Hemos estado en aquella población por espacio de cuatro meses. Actuábamos en el Teatro de Invierno con grandes éxitos y después nostrasladamos al Teatro de Verano, donde siguió nuestra buena suerte. Alli fuimos objeto de una cordialisima acogida por parte de aquel nuestro bien querido y distinguido público. Como nota curiosa—me indica con su proverbial sonrisa—quiero que sepan mis inolvidables paisanos que el dia de nuestra marcha acudieron a despedirnos más de dos mil personas.

—¿Y han obtenido muchos beneficios?

—¡Spch!... así asi. No nos ha ido mal del todo. Gracias al conjunto de la compañia con nuestras actuaciones supimos conquistar la hilaridad y simpatías del distinguido público. Todo lo cual, hubo de redundar en beneficio mutuo de nuestros intereses con un buen éxito remunerativo en la cuestión monetaria.

—¿Traen algunos estrenos?

—Traemos un buen número de ellos, pero los principales y que los que creo han de tener mas aceptación, son los siguientes Alfonso XIII de Bombón, Sol de España y Como mandan los cañones.

—¿Piensan permanecer en esta mucho tiempo?.

—Aproximadamente. tenemos contrato por unos dos meses sin perjuicio de que, segúu la acogida que nos dispense nuestro apreciado público malagueño le demos uaa prórroga.

¿Está usted orgullosa de nuestra Almeria?.

—Orgullosísima,—contesta mi hermosa y simpática interlocutora. Apoya su linda cabecita sobre sus manos y con la mirada fija en el suelo, exclama: ¡Bella Almería...!—Por mediación del HERALDO DE ALMERIA, va a tí, hermosa tierra mia mi recuerdo; va a ti, bella Almería, la sincera emoción de mis nostalgias... Quiero apreciable amigo Orta—me dice—que haga ofrendar desde las páginas de «nuestro» periódico, la retención que mi alma atesorará de sus inmensos valores espirituales. Amigo mio; no es facil olvidar y yó nunca olvidaría su gallardia de ciudad andaluza. Perdone—me significa nuevamente—que haya sido tan romántica, pero esto es parte del cariño que profeso a nuestra bendita Almería. Haga constar todo a mis paisanos. Así se lo prometo. ¿Quién le niega un favor de esta índole después de ver el don de palabra tan elocuente, tan halagador y tan sentimental que esta excelsa tiple posee? Nadie. Y menos aún, un paisano.

—¿A dónde marchan después de su actuación en esta capital?.

—De aquí marchamos nuevamente a Algeciras con el fin de dirigirnos hacia Gibraltar, donde embarcaremos con rumbo a Argelia, pues allí tenemos contratos para actuar todo el invierno.

Con esto finalizó nuestra agradabilisima charla.

Esto es todo lo que me pudo expresar la formidable cancionista y querida paisana Virtudes Bejarano, cuyo interviú hubiérase prolongado más y más, si en estos instantes no penetrara el traspunte reclamando su presencia en la escena. Comprendiendo mi pesadez, me levanto, estrechándonos fuertemente nuestras manos y doy mis más expresivas gracias por las frases de elogio que tuvo para HERALDO DE ALMERÍA, así como también le significo mi mayor agradecimiento en representación de mi bendita tierra.

¡Hermosa mujer ésta, fruto de la graciosa ciudad que posee la Costa del Sol, y que enamorada de su patria chica, vive al margen de la sufrida vida teatral desempeñando con entusiasmo juvenil y un admirable acierto que la caracterizan, todo papel que se la encomienda, y que ayudada por todo el magnífico conjunto de la compañia, demuestra que se halla suficientemente capacitada para el desarrollo de su carrera artística y que no existe obstáculo en sus brillantes e insuperables cualidades de artista al que no puede vencer el espiritu de sus simpatías a raudales puestas al servicio del respetable auditorio español y de su querida y bella Almería, «ciudad de sus amores que la vió nacer!»

LUIS ORTA PIEDRA

Málaga, 27 de septiembre de 1931.

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO

TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

MATRIZ Y PARTOS

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

PELUQUERIA DE SEÑORAS

CLEMENTE (HIJO)

Ondulación permanente con aparato marca EUGENE

A. DE LA REPUBLICA. 61

SE VENDE

Taller mécanico, completo de aparatos y herramientas propias para esta clase de trabajos.

Darán razón en esta Administración.

Taller de encuadernación

Real núm. 13-A

EMILIO LESEDUARTE FUENTES

Encuadernación de todas clases. Especialidad en protocolos y en carnets para asociaciones

Servicio esmerado. Precios económicos

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

RESERVA: 53.465.595 31 DE PESETAS

Domicilio social: Alcalá, 14.—Sevilla, 3 y 5.—MADRID

Sucursal en Almería: Avenida de la República, 18

Dirección: Telegráfica Telefónica : BANESTO : Postal: Apartado número 38

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Intereses: 2 y 1|2 por 100

CUENTAS DE AHORROS: Intereses: 4 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: INTERESES QUE SE ABONAN:

A un mes. . . . . 3 por 100 anual
A tres meses. . . . 3 y 1|2 »
A seis meses. . . . 4 »
A un año. . . . . 4 y 1|2 »

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

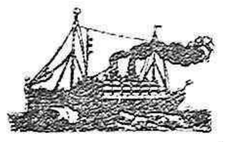

VAPORES FRUTEROS

DE

Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

D|S A|S Spanskelinjen

El vapor

"SOLFERINO"

cargará el 8 de Octubre.

Rederiaktiebolageet Svenska Lloyd

El vapor

"ALBANI"

cargará el 7 de Octubre.

NOTA.—Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. : Maura, 5

CONFITERIA Y PASTELERIA

EL CAÑON

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 45 - A

Gran reforma del local en el que podrá encontrar el público un magnífico Salón para pasar un rato agradable endulzando la vida que tanta falta hace en los tiempos que atravesamos.

Esta casa no ha reparado en gastos para adquirir un maestro confitero granadino, para que mi distinguida clientela disfrute de sus especialidades. Variado surtido en pasteles que por su tamaño y buena calidad, ha de corresponder el público, adquiriéndolos.

Esta casa sirve cuantos encargos de Confitería se le encomienden, para Bodas, Bautizos y Fiestas, haciendo grandes descuentos.

NO OLVIDAR QUE LOS MEJORES PASTELES SON LOS DE LA

Confitería y Pastelería EL CAÑON

JOSE Mª RODRIGUEZ DEL VALLE

(MEDICO-CIRUJANO)

Medicina en general : Partos : Enfermedades de la mujer

Conde Offalia, 6, bajo, derecha

TELÉFONO 4-2-0

Consulta: de 2 a 4

CAMIONES CHEVROLET

DOS TONELADAS REFORMADOS

ACCESORIOS

EXPOSICION ROMAY

BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO).

ALMERIA

REPUESTOS

Camiones "G. M. C."

De dos a diez toneladas

(CON MOTOR BUICK)

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Remigio, obispo; Severo, presbítero; Vavón, confesor; Platón, presbítero, Prisco, Crescente, Evagrio, Aretas, Máxima. Julia, Domnina, mártires.—La Misa y Oficio divino son de San Remigio, con rito simple y color blanco.

Fué San Remigio francés de nación, hijo de Emilio, señor de Laon, y de Santa Cilinia. Se conoció desde luego qne Remigio era escogido por Dios para altos fines, pues se distinguía por lo apacible, obediente e inclinado a la piedad, y a las ciencias, las cuales cultivó con gran aprovechamiento.Para huir de los peligros del mundo se encerró en lugar solitario, donde vivió hasta los veintidos años, con tal fama de santidad, que muerto el Prelado de Reims, fué aclamado Remigio por sucesor suyo. Consagrado Arzobispo, comenzó a mostrar las virtudes de que el Señor le había dotado. Era muy limosnero, vigilante, devoto y perfecto en toda virtud, mereciendo ser reputado como apóstol de Francia. Envióle a llamar la Santa reina Clotilde para que instruyese al infiel rey Clodoveo en los misterios de la Fé. Pronto hubo de catequizarle, y llegado el dia de ser bautizado que fué el de Navidad del año 496,cupo a Remigio la gloria de celebrar tan memotable acto. En la iglesia de San Martín, de la familia real y lo más distinguído de Reims, se presentó el rey al frente de 3.000 convertidos y escollado por la corte. El templo estaba iluminado con millares de hachas perfumadas, y las calles del transito fueron cubiertas con blancas alfombras.

El gentío impidió que llegase al templo el encargado de llevar el sagrado crisma, y se vió una paloma blanca que traía en el pico una redomita, que puso en manos del Santo. Favorecido con innumerables milagro, descansó en paz en el día 13 de enero del año 533, a los noventa de su edad.

Jubileo circular

Hoy celebra un santo en la Iglesia de las Claras.

Mañana en la misma Iglesia.

Lea HERALDO DE ALMERIA

Estampas londinenses

La causa de la caida del patrón oro

Un golpe para Inglaterra ha sido la rápida caida del patrón oro. El orgullo inglés ha sufrido con esto un gran revés. Era Inglaterra un pueblo rico. un pueblo de una vida potentisima; pero el desgobierno ha traido este mal, que ha de acarrear, con la bancarrota de la libra, la banca rrota del mundo.

¿Causas? Son muy diversas. Cosa de mucha hacienda mal administrada, se derrumba con todo cuanto en ella se guardaba. Expliquemos.

La gran Bretaña, con su poderoso Imperio,podía hacer frente a todos los problemas. La guerra pudo privarle de muchas de sus riquezas, pero buenos gobernantes la salvaron de la ruina, y, a pesar de la virtual desmembración de sus Dominios, pudo sostenerse perfectamente, y fué el único pueblo de Europa de entre los que habían sido beligerantes y aun de los que permanecieron neutrales, que pudo colocar su moneda a mayor altura que ninguna, con lo que siguió, en lo económico, siendo la primera potencia europea y la reguladora del mercado.

Pero la política, que, a veces, todo lo enveuena, y esta es una ocasión que lo muestra muy claramente, trajo el triunfo del partido laborista, ante el temor de serios peligros que, alparecer corría la cuestión social.

El Jour Party trabajó con verdadero entusiasmo a las órdenes de hombres inteligentes para conseguir el triunfo de sus candidatos, y si no, con una mayoría absoluta, trajo a la Cámara de los Comunes un número de representantes superior al de las demás minorías.

El monarca no tuvo más remedio que entregar el Poder al laborismo, el cual se buscaría colaboraciones en los otros partidos para poder gobernar.

Habia que solucionar una cuestión: la de los obreros sin trabajo.

Entraron los laboristas, y su primera medida fué la de acordar un crédito para sostener a los trabajadores. Estos, como era natural, vieron en el nuevo Gobierno el protector de sus intereses, pero no se contó con que el presupuesto iba a ser dañado, y sirvió de estímulo para que los que trabajan en fábricas y talleres exigieran mayores jornales y declararan huelgas para conseguirlos, forzando de este modo, a que el capitalismo sucumbiera o cerrara sus industrias. El número de obreros parados fué creciendo cada vez más y hoy aterra saber que, aunque oficialmente no se nos da la cifra exacta hay cerca de cinco millones a quienes afecta la paralización. Atender a tantos hombres con un semi jornal, es lo suficiente para destrozar los más fuertes presupuestos de una nación. Como consecuencia natural, ha descendido considerablemente, ha habido necesidad de mover todas las reservas pecuniarias para hacer frente a la situación hasta que ha venido la caida del patrón de la libra esterlina.

No hay, pues, más remedio si se quiere salvar el país y al mundo que iniciar un nuevo resurgimiento del trabajo en todas las fuentes de riqueza, para que estas aumenten. Pero esto tendrá que resolverse muy lentamente, aunque otra cosa quieran decirnos los economistas de ahora.

PABLO CISNEROS

(Prohibida la reproducción).

Noticias y Sucesos

A presentarse

El capitán y alférez retirados don Miguel López Paño y don Marcelino Ramos de Vera respectivamente se presentarán en la Comandancia militar a recoger documentos.

Estudiantes

Repaso de las asignaturas del Bachillerato. Escuelas Normales y primera Enseñanza, por el profesor don José Martínez y Martínez. Bomba núm. 9.

Por amenazas

Maria Escamez Castillo denunció a Manuel Sánchez Pérez por amenazarle e insultarle de palabra.

—José Garcia Rodriguez denunció a Gabriel González por insultarle y provocarle.

—Francisco Romero Muñoz denunció a Casto Santiago Soler por amenazarle de muerte.

Un automovilista precoz

Onofre Martinez Criado denunció a un menor de 12 años que iba conduciendo la camioneta de esta matricula, número 1.458.

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico: don Victoriano Lucas, Practicante: doña Carmen Navarro.

Casa de Socorro

Médico: don Eduardo Pérez, Practicante: don Francisco Aguilera.

Centros oficiales

Padrón de inquilinos

Carmen Núñez Gallardo ha presentado en el Ayuntamiento, un escrito solicitando que se le incluya en el padrón de inquilinato, y que se le devuelva el importe de cinco metros abonados indebidamente, por referido arbitrio.

Licencia de armas

El gobernador ha concedido licencia de armas a don Cristóbal López Castillo, don Pedro López Martinez de Illar, don Antonio Medina Liria y don Juan Vita Alonso.

Presentación de reglamentos

En el gobierno civil, ha presentado su reglamento la Sociedad «Femenina» de Huércija, para su aprobación.

De la provincia

Cincuenta y ocho denuncias

Las Menas.—Comunica la guardia civil que el pasado dia 26 penetraron en el monte «Las Menas» propiedad del Estado, unas cien personas de ambos sexos provisto de picos, sierras y demás útiles necesarios para cortar troncos de encinas.

Seguidamente de tener conocimiento la benemerita se personó en dicho monte, donde pudo comprobar que los leñadores llevaban cortadas unas dos toneladas y media de madera.

Con este motivo fueron denunciados al Juzgado cincuenta y ocho personas, y entre estas un alcalde pedaneo.

Robo de ganado

Gádor.—Rafael Solbas Tortosa denunció a la guardia civil, que en la madrugada del dia 26 le habian hurtado 17 cabezas de ganado cabrio, ignorando quien pueda ser el autor de la sustracción.

Inmediatamente la guardia civil, comenzó a practicar las averiguaciones necesarias para encontrar al autor del hurto, dando por resultado la detención del pastor Pedro Urrutia López, quien habia vendido las cabezas de ganado a Daniel Martinez Rodriguez; pero éste no fiándose del sujeto no se las pagó.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial en unión del atestado correspondiente.

Malos tratos de palabras

Cantoria.—Amalia Garcia del Rey, denunció a la guardia civil, que habia sido maltratada de palabras por un individuo apodado el «Luque».

La benemérita interrogó al «valiente» que resultó ser José Aguilera Contreras (a) el «Luque», quien se confesó autor de lo que la muchacha denunciaba.

El asunto ha pasado al juzgado del pueblo.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron la siguientes inscripciones.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Elena Yanguas Ruiz y Félix Pérez Ramirez.

Defunciones: Ninguno;

Distrito de San Sebastián

No se hicieron inscripciones.

Lea siempre 'Heraldo de Almería,

Vida marítima

Durante el dia de ayer se registró el siguiente movimiento de buques.

ENTRADOS

Vapor inglés «Castilian», de Barcelona, con carga general.

—Idem español «Maria R.», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Idem holandés «Jonge Jacobus», de Rotterdam, con carga general.

—Idem alemán «Atlas», de Cartagena, con carga general.

SALIDOS

Vapor español «Maria R.», para Algeciras, con carga general y pasajeros.

—Idem holandés «Jonge Jacobus», para Barcelona y escalas, con carga general.

—Idem danés «Britto», para Hamburgo, con carga general.

—Idem noruego «Otto Sinding», para Southampton, con carga general.

Vida minera

METALES

COBRE	
Contado	33,37
Plazo	34,37
Selected	36,25
Electrolítico	39.—
ESTAÑO	
Contado	126,75
Plazo.	130,50
PLOMO	
Inglés.	16.—
Contado	14,50
Plazo	14,5 0
ZINC	
Contado	13.—
Dos meses.	13,37
ANTIMONIO	
Calidad especial	42,50
PLATA	
Dos meses	16.—
Contado	15,87
ORO	
Contado	103|5
MERCURIO:	17'50

Los precios de antimonio, cobre, estaño, plomo y zinc, son libras esterlinas por tonelada; el de la plata, peniques por onza: el del oro, chelines por onza.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadravillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón calle Riego 34 (antes Real, 40).

De Abastos

Vacunas, 2 reses con 305 kilógramos; lanares, 5 reses con 43 kilógramos; cabrias, 10 reses con 158 kilógramos; cerdos, 29 con 1.390 kilógramos.

Total: 1.896.

Patatas.—Se han vendido los 100 kilos blancas de 33'00 y 35'00 ptas.

Se han vendido los 100 kilos coloradas de 38'00 a 37'00 ptas. Se han vendido al detall las blancas a 0'35 céntimos.

Se han vendido al detall las coloradas de 0'45 a 0'40 céntimos.

Huevos.— Han entrado en el mercado: del país, 800

De Africa 00.000

Se han vendido al por mayor del país a 26'00 a 00'00 ptas.

Se han vendido al por mayor de Africa 00'00 ptas.

Se han vendido al detall del país de 0'30 uno y 0'25 céntimos.

Se han vendido al detall de Africa de 0'25 a 0'00 céntimos.

Telégrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes:

Juan Navarro, José Salmerón, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernández Aguilera, Manuel Sánchez, Angel Aracil, Assan Jaime Pérez y Pedro Carrillo.

Advertencia

Siendo muchos los trabajos anónimos que nos envían para su publicación, advertimos a los que lo hacen, que no se extrañen de no verlos publicados pues aunque sean de nuestro agrado no publicamos artículos que no vengan firmados, si bien al que lo desee, no se hará constar al pie del artículo la firma guardándose la consiguiente reserva.

HERALDO DE ALMERIA es el periódico de más amena y abundante lectura de la capital.

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente
- - REYES CATÓLICOS, 12 - -

¡AUTOMOVILISTAS!
Probad el nuevo recauchutado FIT, de resultados incomparables

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

Fábrica de Gas de Almería

Deseando esta Sociedad dar toda clase de facilidades al público en general para las instalaciones de gas, dando a conocer las ventajas que puede reportarles el uso de las mismas, para las cocinas, baños y calefacción en todos sus aspectos, se ofrece para cuantos datos necesite; estando dispuestos a dar toda clase de facilidades en la adquisición de aparatos con los precios más limitados y las más ventajosas condiciones de pago.

Para todo cuanto referente a este asunto deseen pueden dirigirse a las oficinas de la Sociedad en esta ciudad, calle de Rueda López número 8.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico(Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	762'7
Temperatura máxima.	25'6
» Mínima	19'6
» Media	22'6
» Máxima al sol	29'8
Humedad relativa media.	8,1
Evaporación en 24 horas	3'3
Lluvia en 24 horas. 6 litros por m.	
Viento dominaute	SW
Fuerza en metros por segundo	55
Nubosidad	casi cubierto

El "Heraldo de Almería" es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico.

EXPOSICION ROMAY

COMPRE UN PRODUCTO DE GENERAL MOTORS

Repuestos para automóviles y accesorios

Neumáticos de las marcas más acreditadas

Concesionaria exclusiva de las marcas

BUICK-CHEVROLET-G.M.C.

Productos de GENERAL MOTORS

Avenida de la República, 46

COMPRE REPUESTO LEGITIMO

Leyendo este periódico encontrará el buen lector trabajos de interés y de actualidad

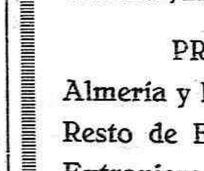

HIJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERÍA, MOTRIL, ÁLGECIRAS Y MÁLAGA.

con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO Y ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

:—: AGENTE EN ALMERIA: :—:

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—GERONA 5.

C. PEREGRIN En testamentaría

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 30

Compra, venta y exportación de

Esparto, almendra y cereales

Droguería y perfumería LA INDIA

LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA

Ortopedia — Específicos — Pinturas — Esmaltes

: : : : Artículos fotográficos en general : : : :

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA

GRANADA, 23, Y AYALA, 2.

HERALDO DE ALMERIA

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Almería y Provincia.	Mes	2 ptas.
Resto de España. .	Trimestre	7'50 "
Extranjero.	"	15'00 "

PAGO ADELANTADO

Tarifas económicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.